

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/01/2026, 19:18:46
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
003	BOGOTA D.C.		17/10/2008				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	017	2008	80692	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 001 SECCIONAL										110016000017200880692- -				
	FISCALIA 302 SECCIONAL										110016000017200880692- -				
	JEPMS 003 BTA NI74441- -										.				
	JUZGADO 28 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO										110016000017200880692- -				
	JUZGADO 32 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS										110016000017200880692- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS			1	PRESOS A CARGO JEPMS			0			
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	17														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA					FECHA (DD/MM/AAAA)					EJECUTORIA					cdno y folios
JUZGADO 28 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIM					14/08/2008					14/08/2008					11
SE REMITEN 2 CDS CON PRESO															

FECHA DE LOS HECHOS

10/06/2008

3. CLASE DE PROCESO

Contra la Salud Publica	8023
-------------------------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: DEFINITIVA, ,Oficio:889 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - ACACIAS / META). POSTEXPRESS CON GUIA YY19807653CO. ALEJO.

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/01/2026, 19:18:46
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
03/12/09	Planilla Envío Procesos oficina Correo	Tipo Salida: DEFINITIVA, ,Oficio:889 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - ACACIAS / META). POSTEXPRESS CON GUIA YY19807653CO. ALEJO.		
27/11/09	Elaboración de oficio remitisorio de proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:27/11/2009,Oficio:889 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - ACACIAS (META). RAMIREZ MORALES - ELIECER ANDREY : OFICIO REMITE PROCESO POR TRASLADO DEL SENTENCIADO. PASA AL AREA DE ENVIO Y CORRESPONDENCIA. CIUS	1	32 - 2 CDS
09/11/09	Auto traslada condenado y ordena remitir expediente	RAMIREZ MORALES - ELIECER ANDREY : POR COMPETENCIA AL JEPMS DE ACACIAS -META-	PROC	1
08/10/09	AL DESPACHO	RAMIREZ MORALES - ELIECER ANDREY : INGRESA PROCESO DESPACHO CON MEMORIAL SUSCRITO POR EL CONDENADO SOLICITANDO REMISION DEL PROCESO ACACIAS.-	PROC	1
08/01/09	Auto traslada condenado y ordena remitir expediente	ORDENA TRASLADO POR COMPETENCIA A JEPMES ACACIAS	PROC	1
05/01/09	AL DESPACHO	RAMIREZ MORALES - ELIECER ANDREY : INGRESA PROCESO AL DESPACHO CON OFICIO 5659 DE LA COLONIA PENAL DE ORIENTE SOLICITANDO ENVIAR PROCESO A EJECUCION DE PENAS DE ACACIAS-META.	PROC	1
23/10/08	Auto avocando conocimiento	ELIECER ANDREY RAMIREZ MORALES	PROC	1
20/10/08	AL DESPACHO	RAMIREZ MORALES - ELIECER ANDREY : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA CON PRESO PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITEN 2 CDS CON PRESO	PROC	1
17/10/08	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el día : 17/10/2008 12:33:49	1	17

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

ELIECER ANDREY - RAMIREZ MORALES

No.IDENTIFICACION

[6526803 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.